

La compañía LACTALIS PULEVA S.L. (en adelante LA COMPAÑÍA), sociedad de nacionalidad española con CIF B 18975599 y razón social Cno. Purchil, 66 18004 GRANADA como la responsable de la ejecución de esta promoción,

EXPONE

Artículo 1

Por la compra de 3 unidades de Puleva (Batido de chocolate Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de cacao sin lactosa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de fresa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de vainilla Puleva pack-6 x 200 ml, Batido Puleva cacao zero pack-6 x 200 ml, Puleva Max energía y crecimiento 1 l, Preparado lácteo Max cereales Puleva 1l) en cualquier Supermercado DIA a nivel nacional o en dia.es participa en el sorteo de 10 tarjetas DIA de 100 euros a la semana.

Artículo 2

La promoción se desarrollará desde las 00:00 horas del 19 de octubre 2022 hasta las 23:59 horas del 15 de noviembre de 2022, ambos incluidos.

Artículo 3

Únicamente podrán participar en esta promoción personas físicas mayores de 18 años residentes en España que hayan realizado una compra de 3 unidades de Puleva (Batido de chocolate Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de cacao sin lactosa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de fresa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de vainilla Puleva pack-6 x 200 ml, Batido Puleva cacao zero pack-6 x 200 ml, Puleva Max energía y crecimiento 1 l, Preparado lácteo Max cereales Puleva 1l) en cualquier Supermercado DIA a nivel nacional o en dia.es.

Artículo 4

El registro para participar en esta promoción se realizará a través de la App WhatsApp en el número de teléfono móvil 633925479 gestionada por Comunicar Consultores de Marketing S.L.

Artículo 5

El cliente dispondrá de una dirección de correo electrónico para poder realizar cualquier consulta:
Araceli.MARTINEZ@es.lactalis.com

Artículo 6

Para participar en esta promoción será necesario disponer de un ticket de compra en el que figuren 3 unidades de Puleva (Batido de chocolate Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de cacao sin lactosa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de fresa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de vainilla Puleva pack-6 x 200 ml, Batido Puleva cacao zero pack-6 x 200 ml, Puleva Max energía y crecimiento 1 l, Preparado lácteo Max cereales Puleva 1l) en Supermercados DIA a nivel nacional o en dia.es. Cada ticket de compra válido dará derecho a una participación en el sorteo vigente. El premio consiste en 10 tarjetas DIA de 100 euros a la semana. Una misma persona puede participar más de una vez si presenta distintos tickets de compra que cumplan esos requisitos de participación.

Artículo 7

Para participar en la promoción, el usuario tendrá que realizar una compra de 3 unidades de Puleva (Batido de chocolate Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de cacao sin lactosa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de fresa Puleva pack-6 x 200 ml, Batido de vainilla Puleva pack-6 x 200 ml, Batido Puleva cacao zero pack-6 x 200 ml, Puleva Max energía y crecimiento 1 l, Preparado lácteo Max cereales Puleva 1l) en Supermercados DIA a nivel nacional o en dia.es

A continuación, tendrá que enviar una fotografía del ticket de compra a través de WhatsApp al número de teléfono móvil habilitado para esta promoción: 633925479 o el ticket descargado si la compra se realiza en dia.es.

En la fotografía del ticket de compra deberán verse claramente los siguientes datos:

- 1) Identificación del establecimiento como tienda del Grupo DIA, encabezado del ticket con el nombre "Grupo DIA"
- 2) Fecha y hora del ticket
- 3) N° factura
- 4) Identificación clara de los 3 productos de la promoción con su descripción y precio

Los sorteos de las 10 tarjetas DÍA de 100 euros se realizarán semanalmente desde el inicio de la promoción hasta el final de la misma.

El primer sorteo se realizará el día 26 de octubre que corresponderá a los tickets recibidos entre 19 – 25 de octubre.

El segundo sorteo se realizará el día 2 de noviembre que corresponderá a los tickets recibidos entre el 26 de octubre y el 1 de noviembre.

El tercer sorteo se realizará el día 9 de noviembre que corresponderá a los tickets recibidos entre el 2 – 8 de noviembre.

Y el último sorteo se realizará el 16 de noviembre y corresponderá a los tickets recibidos entre el 9 – 15 de noviembre.

Los vales se aplicarán en una única compra en www.dia.es, hasta el 31 de Diciembre de 2023. La compra está sujeta a las condiciones generales de compra online de dia.es, de aplicación en las poblaciones en las que está disponible la compra on line dia.es. Los ganadores reciben como vale un código numérico, código promocional que deberá indicar en el momento del pago de su compra en dia.es, introduciendo dicho número en el segundo paso del proceso de compra, llamado "códigos promocionales". Inmediatamente se le aplicarán los 100 euros de descuento a su cesta. El importe de la compra online en dia.es tiene que ser igual o superior a los 100 euros de importe del premio.

Para llevar a cabo cada sorteo, se recogerán en un listado los números de teléfono de todos los usuarios que hayan participado en la promoción a través de Whatsapp en las fechas mencionadas anteriormente y hayan enviado una imagen del ticket de compra válida.

Con este listado se realizará el sorteo, a través de un sistema informático aleatorio llamado Easypromos, del cual se extraerán los ganadores semanales y el suplente. Una vez que se extraigan los ganadores se verificará que cumplen todas las condiciones legales para ser ganadores.

Los ganadores del sorteo serán informados de su condición de ganadores, así como del premio obtenido a través de WhatsApp. En ese momento se les solicitarán sus datos personales y se les facilitarán las indicaciones para la recepción del premio: una tarjeta DIA de 100 euros.

En caso de que un ganador renuncie al premio, no sea localizado, o no cumpla alguno de los requisitos exigidos, el premio correspondiente se declarará desierto.

Se establece un plazo máximo de 10 días desde la realización del sorteo para que puedan disfrutar del premio.

Los ganadores para tener derecho al premio deberán facilitar los siguientes datos personales a Comunicar Consultores de Marketing S.L.:

- Nombre y apellidos
- Dirección de email personal de contacto
- Teléfono de contacto

Una vez finalizada la campaña y disfrutados todos los premios se establece un periodo de 15 días naturales para cualquier reclamación.

Artículo 8

Los datos facilitados por los participantes serán tratados bajo la responsabilidad de COMUNIQAR CONSULTORES DE MARKETING S.L de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le comunicamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos personales y de limitación u oposición al tratamiento dirigiéndose a la dirección anterior, así como su derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control (Agencia Española de Protección de Datos, c/Jorge Juan, nº6, 28001 Madrid. www.agpd.es).

Los Participantes autorizan expresamente a que los datos de quienes participen en la acción sean difundidos en los medios de LACTALIS PULEVA S.L., y puedan ser utilizados en las comunicaciones, tanto internas como externas, que LACTALIS PULEVA S.L considere necesario, con fines promocionales, publicitarios y/o comerciales en cualquier soporte y con duración indefinida.

El participante garantiza la autenticidad de todos aquellos datos que comunique, y se compromete a mantener actualizados los mismos, siendo responsable de todos los daños y perjuicios ocasionados al Organizador o a terceros por la aportación de datos incompletos, inexactos o falsos.

Dichos datos de los participantes serán cedidos por COMUNIQAR a LACTALIS PULEVA S.L., una vez finalizada la promoción y en cumplimiento con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento

LACTALIS PULEVA S.L.

Finalidad del tratamiento

- Gestión de la promoción comercial y entrega de premios a los ganadores.
- Cumplimiento de obligaciones legales.
- Publicidad y promoción de productos y servicios.

Legitimación para el tratamiento

- Cumplimiento de obligaciones legales.
- Consentimiento del titular de los datos.

Destinatarios

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Notarios y Registradores.

Derechos del interesado

Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.

Información completa sobre protección de datos

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos a continuación.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es LACTALIS PULEVA S.L., con CIF B18975599 y con domicilio a estos efectos en Cno. Purchil, 66 18004 GRANADA (en adelante, la ENTIDAD). La ENTIDAD tiene una Comisión de Privacidad y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: lopd@lactalis.es.

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por la ENTIDAD:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por EL INTERESADO en la relación que ha entablado con la Entidad (participación en una promoción comercial o de marketing).
- La propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación que EL INTERESADO ha entablado con LA ENTIDAD.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos económicos, financieros y de seguros – si procede -

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En LA ENTIDAD tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar la promoción comercial y / o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la promoción se ajuste a lo establecido en las Bases reguladoras de la misma.

- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases reguladoras de la promoción comercial o de marketing.
- Entregar a los ganadores de la presente promoción comercial o de marketing el premio que les pudiera corresponder.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y / o fiscales que pudieran corresponder a LA ENTIDAD como convocante de la presente promoción comercial.
- Para enviarle información publicitaria, promocional o que pudiera resultar de su interés a través de correo postal, correo electrónico, SMS y otros medios de comunicación electrónica. La información a remitir podrá ser relativa tanto a la propia Entidad como a las empresas de las empresas del Grupo LACTALIS.

¿Cuál es la legitimación de la ENTIDAD para el tratamiento de sus datos?

Se le solicitará su consentimiento, que podrá otorgar mediante la marcación de las casillas que se ofrecen a en el momento del registro de usuario en la web promocional. Asimismo, la base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el cumplimiento de obligaciones legales aplicables a la Entidad.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por LA ENTIDAD para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre EL INTERESADO y LA ENTIDAD, así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Notarios y Registradores.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación / promoción entablada entre el interesado y la entidad y, posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de la Entidad en lopd@lactalis.es.

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

La ENTIDAD le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por la ENTIDAD.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso la ENTIDAD únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por la ENTIDAD. En ese caso, la ENTIDAD cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para otro prestador de servicios determinada información derivada de la relación formalizada

con la Entidad.

Tales derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales, identificando en su solicitud la referencia “Protección de Datos _ Te ayuda con tu compra “ en WhatsApp.

- Escrito dirigido a LACTALIS PULEVA S.L., con C.I.F. CIF B18975599, cuya sede social está en Cno. Purchil, 66 18004 GRANADA.

- Mediante escrito dirigido a LACTALIS PULEVA S.L. a la dirección de correo electrónico lopd@lactalis.es.

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

La ENTIDAD le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante la Comisión de Privacidad de LACTALIS PULEVA S.L. quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

Artículo 9

Toda dificultad que surja o nazca a partir de la aplicación o de la interpretación del presente reglamento o que no fuera previsto por éste, será resuelto en última instancia por LACTALIS PULEVA S.L.

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS PULEVA S.L. practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

Artículo 10

El simple hecho de participar en esta promoción implica la aceptación pura y simple del presente reglamento.